Sábado 12 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,453

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible],
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ [illegible] pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Sábado. Santo Domingo de la Calzada.—*Ayuno y Abstinencia*

Santo Domingo, llamado de la Calzada por la magnífica que construyó en la ciudad de su nombre (España) á espensas de sus desvelos y fatigas; nació segun algunos autores, en un pueblo de Vizcaya llamado Viltoria.

Pidió el hábito religioso en varios monasterios, pero todos rechazaron sus súplicas; se retiró al territorio de Bureba donde se entregó á la vida ermítica con particular dedicacion. Murió el 12 de Mayo de 1109.

132 dias trascurridos, faltando 233 para fin de año.
Luna nueva (7 º dia).
Sale el sol á las 6 h 53 m. y entra á las 5 h. 7 m.

Efemérides

1818—EXPEDICION Á CHILE.

Sale de Cádiz un convoy de tropas con destino al Pacífico el 12 de Mayo de 1818, llevando recursos de todas clases á los realistas que se hallaban en Talcahuano.

1825—CANGE DE UN TRATADO.

Habiendo el rey de la Gran Bretaña ratificado un tratado celebrado por esta nacion y la República Argentina, se hace el cange de dicho tratado el 12 de Mayo de 1825, entre el enviado del Rio de la Plata D. Bernardino Rivadavia y el Ministro inglés Mr. Canning.

EL SIGLO

El discurso de Mancini

Estamos convencidos de que hubo inexactitud en las noticias comunicadas por el telégrafo sobre una alianza *agresiva* entre Alemania, Austria é Italia.—Existirá probablemente esa alianza; pero no podemos ya creer que sea *agresiva* ú *ofensiva*, como decia el telegrama. —Si lo fuera, ya á estas horas tendríamos gravísimas noticias del Viejo Mundo.

Hemos leido con gran interés el discurso pronunciado en el Parlamento italiano por el eminente Sr. Mancini, Ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Italia. Sus importantes manifestaciones nos confirman en la persuasion de que lo que busca Italia, al aproximarse á los Imperios de Alemania y Austria es una garantía que afiance sólidamente su integridad.

El discurso de Mancini es una nueva prueba de la habilidad con que el Gobierno italiano conduce sus relaciones exteriores.—La hora no es propicia para acometer aventuras, al grito de *Viva l'Italia irredenta*. Es hora de afianzar las grandes conquistas realizadas.—Alejada la Italia de la Alemania y el Austria, era facil que se tramasen planes de restauraciones anti-liberales y funestas.—Unida con aquellos dos Imperios, está conjurado el peligro. La caida misma de la República en Francia podria resistirla el Reino Italiano, sin perder á Roma, que es la clave de la unidad de Italia.

Analicemos brevemente algunos pasages del notable discurso de Mancini.—Le habian preguntado en la Cámara—¿Cual es el estado de las relaciones de Italia con Alemania y Austria?—El Sr. Mancini ha contestado reproduciendo algo que dijo el Ministro de Relaciones Austro-Húngaro en el Parlamento de Pesth. Aquel Ministro, despues de declarar que «existe perfecta union entre Austria-Hungria y Alemania», añadió: «Los Estados vecinos empiezan á asociarse á esta union, *especialmente la Italia, que dió pruebas inequívocas en el año último de su adhesion, de la manera mas satisfactoria*».

El Sr. Mancini confirmó explícitamente esta importante declaracion, y dió á entender que las pruebas de cordialidad á que habia aludido el Ministro austro-húngaro se dieron recíprocamente por ambas potencias con motivo de las dificultades que surgieron para la devolucion de la visita hecha por el Rey Humberto al Emperador Francisco José.

Hablando en seguida de la perfecta union que existe entre las tres potencias, afirmó que esa union tiene un objeto altamente legítimo, inofensivo y provechoso para todos: que no es el de ofender ni amenazar á nadie sino el de prevenir y conjurar tentativas ó peligros de agresiones externas, y asegurar por consiguiente la conservacion de la paz en Europa.

La declaracion no puede ser mas categórica ni mas tranquilizadora. Ya sabemos que este discurso es anterior al telégrama que nos alarmó. Sabemos tambien que muchas veces en vísperas de una guerra se han pronunciado palabras tranquilizadoras de paz. Si á pesar de eso nos inspiran confianza las palabras del señor Mancini, es porque las declaraciones que hizo y los propósitos que anunció responden perfectamente á las conveniencias y á los intereses de Italia. No puede convenir á esta que hoy se promuevan perturbaciones en Europa. Quienes las desean son los que están descontentos de lo existente.

La noticia de la alianza de Italia con Alemania ha de ser un terrible desengaño para el partido católico, que se habia formado muchas ilusiones respecto de la actitud del Príncipe de Bismark.—Por lo visto el canciller del Imperio no tiene gran empeño en restaurar en el Quirinal el trono Pontificio.

En cuanto al Austria, claro está que el hecho de la alianza le garante que el Gobierno italiano no prestará apoyo á las tentativas de los hombres irreflexivos que quisieran precipitar un ataque insensato llevando la bandera de *l'Italia irredenta*.

Nosotros, que procuramos estudiar desapasionadamente los sucesos y el estado de las cosas, no estamos satisfechos respecto de la situacion de Francia. — Sin embargo, recientemente parece comprenderse mejor allí la absoluta y urgente necesidad de reprimir los elementos de desórden. — Pero, bajo el punto de vista internacional, persistimos en nuestra opinion de que no está en el interés de Alemania destruir la República Francesa, porque mientras ella subsista, no hay peligro de una agresion francesa para el Imperio aleman.

Volviendo al discurso de Mancini, aquel eminente hombre de Estado cuidó de alejar toda sospecha de que la alianza se propusiera hostilizar á Francia. «Quiero repetir, dijo, que no solamente no nos proponemos la ingrata tarea de hostilizar de ningun modo á una Potencia, á la cual nos une tal comunidad de recuerdos, de intereses y necesidades, sino que es una parte esencial del programa comun, preventivo y pacífico, el abstenerse, no ya de toda provocacion y hostilidad, sino de todo lo que pudiera crear aun la apariencia de un antagonismo, ó engendrar desconfianzas ó conflictos.»

Mas adelante manifestó que la union íntima de Italia con los dos Imperios ha puesto término al aislamiento en que se encontraba, y que paralizaba su legítima influencia en Europa.—«Hoy, dijo, apenas hay ninguna cuestion de interés general en que no haya perfecta y constante conformidad de accion entre Italia y los dos Imperios del centro.»

El discurso del Sr. Mancini nos parece profundamente político y profundamente tranquilizador.—Unidas las manifestaciones que contiene al silencio del telégrafo despues que nos dió la alarmante noticia de la triple alianza *agresiva*, nos persuade de que si en efecto la perfecta inteligencia entre las tres potencias se ha formulado en un Tratado de alianza, no se trata de provocar la guerra, sino por el contrario de conservar la paz.

Dos partidos mirarán con enojo esta actitud: el partido católico, que á cualquier precio desea traer una restauracion en Francia y deshacer la unidad italiana, y los partidarios de *l'Italia irredenta* que querrian á tontas y á locas provocar al gobierno austriaco.

Pero los hombres sensatos, los que están satisfechos del camino andado y saben que el meterse hoy en nuevas aventuras daria como resultado casi seguro un triste retroceso, verán con satisfaccion alejarse las alarmantes perspectivas que una frase inexacta parecia presentar en el horizonte político de la vieja Europa.

Revista de los diarios de anoche

La España

Trata del cambio de jefes que ha habido en algunos de los cuerpos de la guarnicion, asunto de sensacion que viene ocupando la atencion pública desde hace dias.

Conviene el colega en que tal vez se ha dado á este cambio mas importancia de la que realmente tiene; pero cree que tambien hay que convenir con él, en que dicha exageracion en juzgar los sucesos, si es que ella existe, es debida en gran parte á la importancia política que han venido tomando los jefes de batallon en el militarismo imperante.

Si estuviéramos en una época normal, añade, y las cosas andaran por donde deberian ir, y cada poder del Estado cumpliera, ni más ni menos, que la mision que la Constitucion le marca, y cada rueda del mecanismo democrático girara sobre su verdadero eje, está claro que el simple cambio de un Jefe de Batallon, para nadie seria motivo de alarma y á nadie se le ocurriria ver en tal acto mas que una disposicion enteramente legal del Jefe del Poder Ejecutivo, inspirada por el buen deseo de mejorar el servicio público.

Pero, seamos francos, despues de haber visto lo que ha influido el elemento militar en los sucesos políticos que se vienen eslabonando desde el año 75, como una cadena de calamidades, despues de haber visto lo que ha pesado la voluntad de los Jefes de Batallon en la balanza de los acontecimientos, nada tiene de extraño que la vista del pueblo esté continuamente fija en los cuarteles, y que la opinion pública dé más importancia á un cambio de Jefes de Batallon, que á un debate parlamentario, ó á un cambio ministerial.

Con tales antecedentes, viendo que el encumbramiento y la caida de gobernantes no ha dependido en nada de la voluntad popular, ni de las decisiones del Cuerpo Legislativo, sino de la buena ó mala voluntad de los Gefes de Batallon, nada de extraño, antes bien parece la cosa mas natural del mundo, el que haya gentes que se empeñen en dar un color político al cambio de gefes operado últimamente en el Batallon 5.º y en el Regimiento de Artilleria, y que el pueblo se pregunte alarmado qué fraccion gubernista ha sido la vencida y cual la vencedora, y qué círculo se acaba de afirmar en los estribos del poder, ó qué movimiento subversivo se acaba de ahogar en su cuna.

Y termina diciendo que ese cambio, digan lo que quieran los santistas, tiene mas importancia á los ojos del pueblo, que una tormenta parlamentaria ó una crisis ministerial.

—

Escribe despues varios sueltos de redaccion.

La Tribuna Popular

Publica una carta firmada por *un industrial*, en que se apoyan las ideas vertidas por el colega respecto á la Escuela de Artes y Oficios.

El Telégrafo Marítimo

Da una cordial enhorabuena al señor Ministro de Hacienda en el concepto de que sea cierto lo que dijo el periódico brasilero *A Patria*—esto es, que S. E. ha desistido de promover la nueva contribucion sobre los ganados que se exportan en pié y le habia sido pedida no sabe por quién ó por quienes.

«Estamos tan poco acostumbrados á tales actos de buen sentido por parte del gobierno, dice el colega, que hasta el simple cumplimiento del deber lo creemos digno de un público agradecimiento».

—

En otro artículo que versa sobre la pena capital y la interpretacion del artículo 84 de nuestra Constitucion, se manifiesta de acuerdo con las ideas emitidas por *El Siglo* al respecto.

Refiriéndose á la facultad que se tomó el Gefe del Ejecutivo en el caso de Carbajal y á la reciente extraordinaria resolucion de la Asamblea, juzga que esta puede efectivamente conmutar con autoridad propia la pena, pero le parece que hay mucho de sensiblería en invocar como causa de la conmutacion el haberse sacado al reo de la capilla, cuando se cuentan por centenares en el mundo los casos en que se ha suspendido la ejecucion de un reo en capilla, por causas mas legales que la de Carbajal, y luego se ha ejecutado la sentencia. Parécele tambien que ademas de sensiblería, hay cierta pusilanimidad, en no decirle al Ejecutivo que hizo mal en lo que hizo.

El Ferro-carril

Da el retrato, con sus correspondientes rasgos biográficos, del arzobispo de Chile Dr. Taforó.

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid 12 de Abril de 1883.

(Conclusion)

El estado de Alemania interesa tanto como el estado de Inglaterra. En la situacion del mundo rige Inglaterra hoy los mares con su tridente, y Alemania los gobiernos con su cetro. El príncipe de Bismark ha cumplido sesenta y ocho años. A pesar de tal solemnidad, el malestar de los nervios que le condena irremisiblemente á continuas neuralgias, le ha impedido recibir á ningun visitante que no fuera el príncipe imperial, para quien guarda lo porvenir la herencia del Imperio, y cuya visita dice, cuánto mas duran que reyes y emperadores en estos tiempos de monárquica decadencia, los primeros ministros. Aún los mayores enemigos, que la política de Bismark tiene á la izquierda, se han holgado en festejar el cumpleaños y decir al canciller, cómo jamás olvidarán cuanto ha hecho en una vida ya larga y provecta, milagrosamente, á favor de la unidad germánica, no deslustrado ciertamente, ni por su inhábil política interior, ni por su socialista economía política. No así los ultramontanos, que le han recordado sus enfermedades, y le han dicho cuánto podria convenirle á su salud temporal y á su salud eterna una reconciliacion estrecha con el Papa.

Los ojos escudriñadores del canciller se vuelven al Oriente de la tierra en el ocaso de la vida. Tras tantos combates homéricos, dice Bismark lo que decia César: «solo se puede trabajar en Asia.» De aquí su celo atento á las crisis del imperio turco; sus estrechas relaciones con rumanos y servios; su excitacion á la ingratitud de los búlgaros hácia Rusia; sus luchas con los eslavos del imperio austriaco, enemigos irreconciliables de la raza germánica; su empeño en que Austria se dilate por la península de los Balkanes y llegue hasta Salónica, para presidir una grande confederacion de razas por igual emancipadas del vasallage á la Puerta y del agradecimiento á la Moscovia; pudiendo así Alemania, por anexiones sucesivas, quedarse con el Tyrol, Pola y Trieste, para vivir en el mar de la luz y de las ideas, en el Mediterráneo, y preparar una gran campaña mercantil y diplomática en las tierras del Asia Menor y en el magnífico imperio de Persia.

Un suceso pasa inadvertido, que tiene trascendental importancia. El príncipe Federico Cárlos se pasea por los desiertos de Palestina. Todo aleman, aun esos férreos soldados de las campañas últimas, tienen algo de poetas; y no es de maravillar á nadie su peregrinacion, consagrada por la poesía del sentimiento y del recuerdo. Todos querríamos beber en los manantiales del Cedron, bañarnos en las aguas del Jordan, meditar en el desierto donde meditaron los Profetas, ver en el Portal de Belen la cuna de nuestra fé y en el valle de Josafat la tierra de nuestra resurreccion, porque al contacto de todos estos sitios, el alma, educada en las enseñanzas que guardan, debe casi desceñirse del cuerpo y absorberse, libre y etérea, en la contemplacion de los ideales eternos. Pero nos engañaríamos y mucho, si creyésemos que iba el príncipe á Palestina con estos desinteresados propósitos. Al verlo circuido de tanta pompa en Jerusalen; ostentando el antiguo trage que llevaran los caballeros de la órden teutónica, hermanos de los caballeros de la órden templaria, dirigirse como un cruzado de los Barba-rojas ó de los Suabias, al Santo Sepulcro, y orar allí en guisa de un militar de la Edad Media, todavía católico, sediento de indulgencias, bajo aquel cielo de milagros, no atribuyais todo eso á puro amor arqueológico de las grandes ruinas sagradas y de los sacros recuerdos religiosos; atribuidlo mas bien á un vasto plan político, ideado en las soledades augustas de Varzin por el Canciller aleman, y cuyos primeros ensayos comienzan por todas esas deslumbradoras escenas, propias de una épica leyenda, las cuales ocultan sabiamente un fin y objeto de práctica y perdurable utilidad. Lo cierto es, que Federico Cárlos ha tomado posesion de una vasta ruina, Cesárea, sita entre Jerusalen y el mar, para establecimiento allí de una piadosa colonia mercantil. Y la política, la religion y la economía, se han juntado en estas peregrinaciones, que deben despertar de su indiferencia punible á las naciones latinas, tan grandemente interesadas en la suerte de aquellos sacros territorios.

Ha muerto Luis Veuillot, el célebre director de aquel *Univers* parisien, que tanto mal infiriera, en su tiempo, á la Iglesia, con ánimo resuelto de salvarla y defenderla. El desprecio á las personas de los enemigos, el desacato y el insulto lo mismo á la vida pública que á la vida privada de los adversarios en doctrinas; los ultrajes rayanos en calumnias prevalecieron en la prensa, merced al ejemplo de este polemista escandaloso, quien poseyendo pocas ideas y mucho estilo, con mayor facilidad atacaba á las personas de los liberales, débiles como todos los humanos, que las ideas luminosas y vividas, inspiradas en la plenitud del espíritu moderno é incontrastables como el derecho y la justicia. El sarcasmo de Voltaire, tan maldecido por la escuela neo-católica, fué la musa del Pontífice neo-católico. Aquella ligereza, tan criticada con que solia herir el gran satírico á las viejas instituciones, se volvió en su defensa; pero sin alcanzar su gracia ni tener su sal, degenerando pronto en pesadas invectivas, unas veces burdas y mal olientes, como una borrachera de sacristía con vino de los cálices. A nadie le fué tan adversa la dialéctica de Veuillot como á la Iglesia misma, cuyos prelados y doctores gritaron mil veces contra este laico insolente, que habia convertido en arma de guerra el crucifijo del altar.

Hay que reconocer los méritos de Luis Veuillot; la salida pronta, la improvisacion fácil, la respuesta victoriosa, la diatriba elocuente, la indignacion comunicativa, el gracejo acerbísimo, todos los recursos del combatiente diario y tenaz. Pero, deba decirse que, con todas estas cualidades múltiples y maravillosas para el ataque y para la defensa, ningun mortal causó proporcionalmente un daño tan grande al catolicismo y á la Iglesia. Su celo se parecia completamente al celo de aquel que se mataba con un canto las moscas en el cuerpo. Cada golpe que pretendia dar sobre sus enemigos, dejaba mortal herida en la fé católica. Nadie ha contribuido tanto como él á eso materialismo eclesiástico, el peor de los materialismos, abominado y abominable, no solo por ser un gran error en sí mismo, por ser de horribles resultados políticos y de proterva enseñanza moral.

Nadie como él ha contribuido en plena explosion democrática, y cuando los pueblos todos caminaban al cumplimiento de un ideal evangélico, nadie ha contribuido como él á indisponer la Iglesia con la democracia y á imbuir en los Papas la idea del absolutismo y el apego al poder temporal, como si fuese la tradicional autoridad pontificia un pólipo inmenso, pólipo pegado á una roca y que tan solo pudiese alimentarse del jugo de la tierra como los poderes humanos, y no del éther de los cielos como las grandes y reveladoras ideas.

El detuvo todo movimiento de reconciliacion entre la Iglesia y la libertad. ¡Y qué de bienes hubiera podido derramar el Papa sobre la conciencia humana y sobre la tierra sedienta de grandes revelaciones morales, con haber vuelto la vista á los tiempos evangélicos y haber espiritualizado la esencia del Cristianismo, y haber sostenido una alianza estrechísima y profunda entre el dogma de la libertad y de la igualdad, necesario á la vida política moderna y á los principios esenciales á toda revelacion cristiana!

Los comienzos del reinado de Pio IX imperfectísimamente consagrados á esta obra, le decian los frutos que hubiera podido recoger en las postrimerías de su existencia. Se necesitaba para esto en verdad un grande sacrificio. No bastaba con aquella platónica adhesion á los principios liberales; no bastaba con aquellas reformas propuestas tímidamente á las instituciones antiguas, todas cercanas, despues de grande corrupcion, á lo que podríamos llamar en verdad mas frio que la muerte y mas triste todavía, á la petrificacion; no bastaba con resoluciones á medias, con paliativos superficiales; necesitábase para elevar el ideal religioso á los ojos de un mundo materialista, desceñirse la frágil y amenazadora corona terrenal, renunciar al connubio infame con los poderes reaccionarios, destruir toda esa legislacion bárbara en que la fé pide su auxilio á la fuerza; volver desde el remedo de los imperios asiáticos á la restauracion de las costumbres evangélicas, á la sencillez en el culto, á la pureza en la vida, á la fraternidad en los sentimientos, al espiritualismo en la doctrina y en la práctica, á la imitacion verdadera de Jesús, pobre, desceñido de todo interés mundano, sin mas abrigo que la Providencia divina, cuidadosa de vestir con pompa al lirio de los valles y de alimentar con exceso al ave de los cielos; predicando siempre á las muchedumbres, volviendo siempre por los esclavos y los desheredados del mundo; únicos medios verdaderamente divinos de resucitar la conciencia y sobre la conciencia la llama de la religion para producir contra nuestros desvaríos políticos, nuestros extremos de cálculo y de industria, nuestro positivismo egoista, una retrogradacion saludable y necesaria hácia el cielo inmortal de lo infinito, como la que supieron producir los primeros apóstoles en el canceroso imperio latino y los primeros franciscanos en el mundo férreo y brutal del feudalismo.

Para comprender cuánto daño hiciera Veuillot á la Iglesia, recordemos un solo incidente del último Concilio Vaticano, en que tuvo tanta y tan poderosa influencia. Suscitóse por este tiempo una gran cuestion histórico-teológica en el seno de la Iglesia. Tratábase de averiguar si el Papa Honorio habia sido depuesto por herético en el postrer Concilio Ecuménico. Aunque el problema parecia á primera vista puramente histórico, era en realidad dogmático. Si un Papa habia sido depuesto por herege, la infalibilidad personal de los Pontífices se desvanecia y pasaba á la universalidad de la Iglesia, representada por sus Concilios. Corria el siglo VII, y se agravaban, sobre todo en la sofística Iglesia griega, que conservaba de los antiguos helenos el gusto por las disputas y controversias académicas, todo el cúmulo de sutilezas relativas á la naturaleza de Cristo. Sabido es que la Iglesia reconoce dos naturalezas distintas; y sin embargo reunidas en la persona del Redentor.

Los griegos debian tener una secta, dado su amor á las argucias, que reconociese en Cristo una sola naturaleza. Las sectas contrarias comenzaban por dirigirse sendos insultos, y concluian por llegar á las manos. El Emperador Heraclio quizo poner paz entre ellas y ser así, alzando la autoridad de la Iglesia, nuevo Constantino. Una fórmula de reconciliacion habia sido encontrada por la bizantina argucia; fórmula que se reducia á reconocer en Cristo dos naturalezas y una sola voluntad. En esta fórmula quedaba destruida por completo la doble naturaleza de Cristo. Adhirióse, sin embargo, á ella, primero el Emperador; luego Sergio, patriarca de Constantinópla; y por último Ciro, Obispo de Phasae, á los cuales siguieron multitud de Iglesias griegas, egipcias y asiáticas. Sophronio, Prelado de Jerusalen, comprendió bien pronto la gravísima trascendencia de la fórmula conciliatoria y la denunció indignado á todo el mundo católico.

El patriarca de Constantinopla se encontró con la paz de Oriente perturbada y acudió en demanda de auxilio á Honorio, al Obispo de Roma, al Papa de Occidente. Honorio suscribió á la heregía de la voluntad única sola, con lo cual negaba la doble naturaleza de Cristo. Todo aquel que desee mas noticias sobre este grave tema y sobre la perturbacion que llevó al seno del Concilio Vaticano, debe leer la historia de este Concilio y de sus consecuencias políticas y religiosas, escrita por el concienzudo historiador Mr. de Pressensé. En esta obra encontrará la adhesion del Papa de Roma á la heregía del Patriarca de Constantinopla. El sexto Concilio ecuménico, en cánones solemnes, fundados en todos los procedimientos eclesiásticos, excomulgó al Papa y lo declaró herege. *Anathema Sergio heretico. Anathema Honorio heretico.* Los comentarios no son menos claros que el texto. «Hemos arrojado, decian, de la Santa Iglesia y hemos anatematizado á Honorio, que fué Papa de la Vieja Roma, y hemos reconocido en sus cartas á Sergio, que ha seguido en todas las cosas su misma doctrina y que ha confirmado sus impios dogmas.» El texto no podia ser mas fehaciente, ni la prueba mas palmaria. Resultaba que un concilio habia declarado á un Papa herege y por ende resultaba que la infalibilidad no podia estar vinculada en estos Papas, expuestos á tan grandes caidas, sin grave riesgo del dogma y de la Iglesia.

El escritor que suscitara esta grave polémica fué el padre Gratry, sacerdote respetabilísimo por sus virtudes, insigne por su fé, ilustre por sus obras. En la fiebre de materialismo que posee al mundo moderno, habia reivindicado los derechos del alma humana y habia sostenido la fé salvadora en la Providencia divina. Su palabra tenia la uncion de los místicos, y sus ideas la razon de los filósofos.

Ni un momento se habia separado de los altares; ni un momento se habia ido con los fariseos, ni siquiera con los innovadores. Su temple de alma lo tenia esa fé serena, que reconcilia la ciencia con la revelacion y que impulsa el cristianismo al mismo tiempo que el humano progreso. Despues de haber pasado por las escuelas profanas y de haber contendido con los filósofos del siglo, se encerró en la Orden del Oratorio, consagrada completamente al dogma de los dogmas hoy, al dogma de la Purísima Concepcion. Vicario general del obispado de Orleans, catedrático de moral evangélica en la Sorbona de Paris, miembro de la Academia de Francia, luchó contra el panteismo, estudió el conocimiento de Dios como el puro orígen de toda ciencia y el conocimiento del alma como eterno objeto de toda moral. Demostró las ideas filosóficas y racionales contenidas en el símbolo de la fé; dió consejos que son norma é ideal de la vida, comentó el Evangelio de San Mateo, respondió á Renan defendiendo la divinidad de Cristo, y reivindicó el principio de la libertad y de la responsabilidad humana contra los ataques del fatalismo tan arraigado hoy en todas las escuelas históricas.

Y sin embargo, ¿quereis ver cómo le trataban los ultramontanos? Leed estas palabras de Veuillot con motivo de la polémica sobre Honorio. «La fortísima escuela galicana, de antiguo desgraciada, peligra de nuevos disgustos á causa de un libro polémico escrito en su favor por un amable clérigo literato, persona de finas maneras y gran talento; pero sujeto á vias jar por las estrellas de las cuales cae muchas veces. De pronto, y sin saber cómo, este gracioso soñador se ha sentido galicano, y súbito sin advertirnoslo, se ha lanzado sobre su tintero, lleno de estrellas.» Habríamos de copiar larga série de injurias, si copiáramos todo cuanto el odio dictó á los enemigos del gran sacerdote llamado *cabeza de pájaro celeste*.

La indignacion del padre Gratry era, sin embargo, fundada. Nuevas falsificaciones acababan de alterar los textos de la historia eclesiástica, y entre todas esas falsificaciones, se hallaba la supresion textual de la sentencia contra Honorio en los rituales romanos. El célebre sacerdote se levantaba airado contra este piadoso fraude, y decia en su lenguaje elocuentísimo, que estas grandes mentiras eran como la causa capital de la tristísima decadencia del sentimiento religioso, alimentado por la pura verdad, enemigo de todas esas interpelaciones, de todas esas fábulas que habian hecho una inmensa falsificacion de los anales eclesiásticos. Y en verdad, la falsa donacion de Constantino, las actas falsas de martirios y santorales, el falso derecho canónico de Isidoro Mercator, la falsa batalla de Clavijo en nuestras crónicas, el falso voto de Santiago en nuestras iglesias repugnan á la conciencia universal en todos los pueblos y en todos los tiempos; pero repugnan mucho mas á nuestro siglo, que se gloria de haber fundado la crítica. Y el peligro era grave, porque es cosa averiguada y ley histórica indefectible, el decaimiento de todas las religiones opuestas al culto de la verdad y al general sentido de la ciencia. Y declarada la infalibilidad, podian pasar á ser dogmáticos, no solamente los libros de la *Vulgata* con todos sus errores filológicos, y los evangelios mas ó menos apócrifos con todas sus falsedades históricas, sino aquellas obras jesuíticas, obras de pasion y de polémica, que han condenado el derecho moderno, que han sostenido las mas escandalosas falsificaciones, que han lanzado su anatema sobre la fundada teoría del nacimiento en el derecho civil de las prerogativas eclesiásticas, y se han atrevido á desconocer la verdad inconcusa de que las ambiciones políticas y los poderes materiales de los Papas han traido el cisma de Oriente, han precipitado la heregía luterana, han roto la antigua sacratísima unidad de la Iglesia; excomulgando, como demostró el veneciano Sanuto, por razones puramente mundanales, á mas de la mitad de los fieles.

Un hombre como el padre Gratry, místico por naturaleza, sacerdote por vocacion, dado á contender con todos cuantos negaban su santidad á la Iglesia, debia sentirse profundamente apenado de que la Iglesia creyera necesario recurrir á la mentira para sustentar y para adorar la verdad. No, no habrá religion, si en vez de ayudar á emanciparnos y redimirnos, ayuda á perdernos y esclavizarnos; si en vez de esparcir la luz, esparce las tinieblas sobre el Universo; si en vez de entrar con la antorcha de la verdad en los abismos de la historia, entra con los párpados caidos y la venda puesta; si en vez de armonizarse con la inmensa naturaleza y reconocer sus leyes, se niega al reconocimiento de toda verdad científica; si en vez de llamarnos á la gran comunion de las ideas metafísicas, que tienen suspensas como por cadenas invisibles la tierra, esta lámpara del espíritu del cielo, ese santuario de Dios, nos llama á comulgar con el error y con el sofisma que envilecen y matan.

Compréndese, pues, la pena del padre Gratry y la elocuencia de sus quejas. Como dijera que habia recibido de Dios órden espresa de escribir aquel libro, los ultramontanos le preguntaban en qué papel ó escritura le habia Dios comunicado esta órden.

Parece imposible que la escuela ultramontana dirija tales preguntas. Dónde estan sus escrituras celestes, dónde sus títulos? Veuillot consagraba burlescamente unos versos inmortales de Victor Hugo al monje del Oratorio, pintándolo como un niño hermoso, con dulce sonrisa y dulce buena fé, de voz que todo lo encierra, de lloro que pronto se apaga, de vista errante y estática ofreciendo por dó quier su tierna alma á la vida y sus rozados lábios á los besos. De los ángeles invocados por Gratry como testigos de la pureza de su fé y de la rectitud de su conciencia decia, que eran esos ángeles prontos á huir á la primer gota de agua que se les echara encima, y del ilustre escritor mismo decia, que ni era escritor ni era ilustre. A tales extremos se lleva la pasion. Tal caridad habia en el seno de aquel Concilio. Los católicos puros se creian superiores al hombre y demostraban con sus errores y con sus faltas que no solamente no son superiores sino que son inferiores al hombre. La leyenda de Nabucodonosor encierra una eterna verdad. Todo aquel que se cree un Dios, se convierte en bestia. Y Veuillot hizo del Pontífice su autoridad un monstruo asiático. En la hora de su muerte solo se nos ocurre decir, que Dios se lo haya perdonado.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El presupuesto del Sr. Childers—La mocion Rylands—Las finanzas de Inglaterra—Algunas observaciones que nos pueden aprovechar—La soberanía en el Congo—Mocion Jacob Bright—El renombre de Portugal—La conspiracion de la dinamita—Motin en el partido conservador—25.º aniversario parlamentario de John Bright—Los Chinos en la Colombia Inglesa—Compañías Anglo-Brasileras—Otro encorazado brasilero—Madame Durand—La primavera.

Abril 8 de 1883.

El Sr. Childers expuso en la Cámara de los Comunes el dia 15 el nuevo presupuesto. El discurso del sucesor del Sr. Gladstone en el Exchequer era esperado con cierta curiosidad, y si no fué un gran acontecimiento igual á las grandes exposiciones financieras de su jefe, como decia Thiers, sabe dar vida á las cifras fué todavía una prueba de capacidad para el puesto, mas que suficiente.

Despues de observar que el poco tiempo de su gerencia de la hacienda pública no lo habilitaba á proponer considerables mudanzas fiscales, dijo que la entrada en el año pasado habia subido á £ 89.004,000 ó £ 1.807,456 mas que la suma en que fué presupuestada. Pasando revista á las diversas fuentes de renta, acentuó la gran reduccion de las tasas sobre espíritus y licores fermentados, cuyo consumo disminuyó en el valor de 5 millones de esterlinas ó mas de 2¼ dineros del *income-tax*.

Sir Stafford Northcote habia dicho en 1874, que si alguna vez la renta pública disminuyese por disminuir el consumo de bebidas espirituosas, la riqueza que tal mudanza en los hábitos del pais habia de significar, dejaria en la sombra la pérdida sufrida por el tesoro. El señor Childers sin embargo, no ve que el tesoro haya ganado por otra parte lo que pierde por la disminucion del consumo de espíritus. Esto tampoco le aflije. El no es de esos ministros de hacienda que no tienen interes en la sobriedad pública, sino tan solamente en el rendimiento.

Querenda pecunia primum, virtus post nummos, y se regocija con el progreso de la templanza, aunque eso contraiga un poco al presupuesto. El té dió mejor resultado. En 1881-1882 la renta proviniente del té, fué de £ 3.970,600 y en el último año que acabó £ 4.200,000. La renta de los impuestos de herencias y legados, llamada por el señor Gladstone «derecho de muerte» fué mucho mayor. Estos impuestos rindieron en 1881-1882 £ 7.055,000, el señor Gladstone previendo una disminucion los presupuestó para el ejercicio pasado en £ 6.750,000 y la recaudacion produjo 7.350,000.

El gasto del año, incluyendo la guerra del Egipto y otros objetos, fué fijada en libras esterlinas 89.583,000 y la salida efectiva fué de libras esterlinas 88.906,000. Comparada con la entrada recaudada, esto es libras esterlinas 89,004,000, se tiene para 1882-1883 un saldo de libras esterlinas 98,000. (Un gasto efectivo menor que el fijado, un saldo verdadero, sin empréstito, esto es sin deuda, han de aparecer á nuestros financieros, que descienden á galope un plano inclinado, finanzas de rutina é ignorancia de hombres que no saben aprovechar el crédito ilimitado de la nacion.)

Durante los tres años de gerencia del actual gabinete tuvo este que pagar, no solo por sus guerras sino tambien por las de sus antecesores y en eso emplearon £ 10.700,000. Los tres últimos años de la administracion conservadora cerraron con *deficits* siempre excedentes de £ 2.000,000 y que juntos suman libras esterlinas 7.700,000, al paso que cada uno de los años de la situacion liberal, han cerrado con saldo, siendo la suma total del saldo en los tres años de £ 1.380,000.

Continuando, dijo el Sr. Childers que durante el último año la deuda pública habia sido reducida á lib. est. 7.100,000. (Es otro punto en que nuestras finanzas son antípodas de las inglesas). Pasando al cálculo del gasto y entrada para 1883-1884, el Sr. Childers avaluó el gasto total en libs. est. 85.789,000, y despues entró en una exposicion minuciosa del estado de la deuda pública. El 31 de Marzo de 1857 la deuda era de libs. est. 832,600,000 y al final de 1882-83 de libs. est. 725.500,000.

La reduccion, por tanto, en los 26 años fué de 107.100,000 á pesar de diversos empréstitos, para gastos improductivos, y de los empréstitos para telégrafos que subieron á libras esterlinas 10.000,000.

Durante los tres últimos años, desde 31 de Marzo de 1880 á 31 de Marzo de 1883, el término medio de reduccion anual fué de libras esterlinas 6.830,000 mayor que el término medio de los seis años anteriores libras esterlinas 3.812,000 por año. Adoptadas las medidas propuestas, el Sr. Childers espera elevar la reduccion de la deuda en el año, á poco mas de libras esterlinas 8.000,000. Por la ley de 1876, que es una ley permanente, esta marcada la suma de libras esterlinas 28.000,000 por año para el pago del interés de la deuda: la ley de 1880 agregó aun una suma de libras esterlinas 800,000 hasta 1885, y la ley de 1881 una nueva suma de libras esterlinas 120,000 hasta 1,906.

Actualmente el interés de la deuda fundada y no fundada y las anualidades llamadas *terminable annuities* consumen el total de las libras esterlinas 28.000,000, escepto cerca de libras esterlinas 240,000 que van para el fondo de amortizacion creado en 1875 por el Parlamento, por iniciativa de Sir. Stafford Northcote para la reduccion de la deuda, contra las objeciones del Sr. Gladstone que creia ese espediente peor que el suyo de las anualidades temporarias.

Pero en 1885 han de acontecer dos cosas. En primer lugar terminan las anualidades temporarias ó con plazo ó extinguibles, como se quiera llamar, £ 5.130,000 pagadas por las libras esterlinas 28.000,000: en segundo lugar las £ 800.000 aumentadas por la ley de 1880 tambien cesan. Aprovechándose de esa circunstancia el Sr. Childers proponen un plan complejo de anualidades cuyos detalles no interesarian al lector extrangero, por lo cual en los próximos veinte años la deuda podria ser reducida de £ 17.200,000, y el canciller tendrá anualmente á su disposicion £ 3.374,000 de anualidades vencidas, las cuales serán aplicadas á aliviar el interés ó á cualquier otro destino que el parlamento quiera darles.

El Sr. Childers convertirá libras esterlinas 40.000,000 del dinero llamado *chanceri stock*, ó de los 61 millones en fondos de tres por ciento en poder de la corte de la cancillería en una anualidad de libras esterlinas 2.674,000 por veinte años, y tomará 30 millones de los 50 á crédito de la cuenta de las cajas económicas *(savings banks)* como los comisarios de la *deuda* nacional para convertirlos en tres anualidades de libras esterlinas 1.200,000 cada una, una por 5, otra por 10 y la 3ª. por 15 años, en el todo de libras esterlinas 3.600,000. Es el mismo plan del Sr. Gladstone en 1881, modificado apenas segun las actuales circunstancias.

Comparado el gasto efectivo de 1882-83 con el de 1883-84 presenta una disminucion de £ 3.500,000: pero omitiéndose el gasto en conexion con la guerra del Egipto, la del nuevo ejercicio excede por £ 500,000 á la anterior.

«Es funcion especial del canciller del exchequer, dijo el Sr. Childers, fiscalizar, y si fuera posible, reducir los gastos. Durante el presente año consagré todo el tiempo de que pude disponer á ese punto que considero mi mas importante deber, y es mi esperanza ser apoyado por la Cámara. Antiguamente era una de las primeras funciones de la casa ayudar á reducir los gastos; pero no hago alusion á nadie diciendo que en los últimos años la tendencia de la Cámara ha sido en el sentido de aumentar el gasto público.»

Calculando la entrada del corriente año sobre la base de las tasas cobradas el año pasado, el canciller del exchequer la presupuestó en libras esterlinas 88.480,000, suma que, deducido el gasto de libras esterlinas 85.789,000, deja un saldo de libras esterlinas 2.691,000. Dos alteraciones son propuestas en cuanto á la reparticion que debe cobrar las cédulas D y E del *income-tax*, y en cuanto á las licencias de caza. En cuanto al uso del saldo, el Sr. Childers no propone la supresion de los derechos sobre la plata y el oro cuya renta total es de libras esterlinas 121,000.

Ofreció una modificacion del actual sistema, concediendo que la plata ó manufacturada ó importada fuese depositada y sujeta á una obligacion en lugares propios donde pudiese ser vista por el público pagándose los derechos solamente cuando fuese vendida ó sacada del depósito. La pérdida del tesoro por esa mudanza de régimen, solo cobrando derechos cuando la plata fuera vendida, es calculada en £ 10,000 este año. Primero será ensayada la mudanza en Lóndres, despues en Birmingham Shffield, y otras ciudades donde hay una gran porcion de plata manufacturada.

Ciento setenta mil libras esterlinas serán necesarias para realizar el deseo de la Cámara relativamente á tarifas de telegramas en el interior cuyo mínimun será de seis dineros esterlinos.

En cuanto al impuesto sobre pasageros de ferro-vias, sin derogarlo el señor Childers, propone eximir de las tarifas todos los pasages de mas de un dinero por milla en las vias de hierro urbanas, reducir la tarifa á 2 %. En cambio de este favor, el *Brard of Trade* exigirá de las compañías comodidades suficientes en todas las partes de la línea á precio no excedente de 1 dinero por milla, y tambien para trenes adicionales de operarios. El coste de esta reduccion será de 400,000 £ por año. Para los soldados y marineros serán exigidos pasages por dos tercios y mitad del precio ordinario. Los derechos sobre el tabaco y rapé serán brevemente favorecidos.

Por fin el Sr. Childers propone disminuir el dinero, y medio del *income-tax*, que fué aumentado el año pasado, reduciendo así la tarifa á 5 d. como en 1881 á 1882. El coste de esta reduccion será de libras esterlinas 2.135,000, lo que deja un saldo final de libras esterlinas 240,000.

Este resúmen de la exposicion del canciller del exchequer, que habló una hora y cuarenta minutos terminando entre aplausos, será esclarecido por los siguientes guarismos: «Presupuesto de 1883-1884. Entrada libras esterlinas 85.029,000. Gasto £ 85.789,000. Saldo presumido £ 240,000.

ENTRADA

Aduanas	£	19.749,000
Excise (impuestos indirectos sobre productos del pais y la riqueza nacional, principalmente impuestos sobre cerveza, espíritus y bebidas espirituosas)	»	26.760,000
Sellos	»	11.510,000
Impuesto de la tierra	»	1.040,000
Impuesto de casas	»	1.785,000
Income-tax (impuesto sobre la renta) é impuesto de propiedad	»	10.265,000
Correo	»	7.400,000
Telégrafos	»	1.580,000
Tierras de la corona	»	380,000
Intereses sobre adelantos para las obras locales y del dinero para la compra de acciones del canal de Suez	»	1.180,000
Diversos	»	4.380,000
Total de entrada	£	86.029,000

GASTOS

Encargo permanente de la deuda	£	28.954,000
Intereses, etc., de empréstitos para fines locales	»	525,000
Intereses, etc., de los bonds del exchequer (Suez)	»	200,000
Intereses del empréstito á la India		
Otros encargos del fondo consolidado	»	1.640,000
Ejército	»	15.607,000
Gastos del país con las fuerzas de la India	»	1.230,000
Guerra del Afghanistan (contribucion para los gastos	»	500,000
Marina	»	10.757,000
Servicio civil	»	17.253,000
Recaudacion de impuestos	»	2.775,000
Correo	»	4.124,000
Telégrafo	»	1.518,000
Servicio de paquetes	«	706,000
Total de gasto	£	85.789,000

Sir Stafford Northcote no quedó muy satisfecho con el paralelo hecho por el Sr. Childers, de la administracion financiera de los liberales con la de los conservadores y ya anunció que impugnaria la exposicion en ese punto, calificándola de extremadamente partidaria. El presupuesto del nuevo canciller, como se vió, es sólido, seguro y hecho de acuerdo con el principio de que se debe aprovechar el tiempo de la paz para reducir la deuda, que es casi siempre de guerra, aliviando así al país para el caso de nuevas contingencias.

Una notable discusion que tuvo lugar en la Cámara de los Comunes el dia siguiente al de la presentacion del presupuesto, arroja aun mas luz que la exposicion del Sr. Childers sobre la marcha de las finanzas inglesas. Algunas de las observaciones producidas en aquel debate me parecen dignas de resonar en nuestras Cámaras.

(Continuará)

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—Las bodas de plata del príncipe y de la princesa de la corona—Un baile de fantasía histórico—Las negociaciones con el Vaticano—Los dinamarqueses en el *Schleswig*—La dimision del ministro de la guerra—La tasacion prusiana—Importacion de carne de cerdo—Viage del príncipe Federico Cárlos—El Storthing de la Noruega, y el veto real—Noticias diversas.

Marzo 5.

Las bodas de plata del heredero presuntivo, llamado príncipe de la corona, y de la princesa Victoria, que no pudieron ser celebradas con toda pompa en su aniversario, por causa de la muerte del hermano del Emperador, fueron festejadas el dia 28 de Febrero, con un gran baile de fantasía, en el antiguo castillo real. La ciudad estaba toda embanderada en ese dia y el viejo *Schloss* de Berlin fué como transformado por el brillantismo inexcedible de las decoraciones y del espectáculo.

Entre los principales huéspedes de la Corte, veianse el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de Edimburgo y el príncipe Rodolfo de Austria. Nada menos, con el príncipe de la corona, que tres futuros soberanos: de la Inglaterra, del Austria y de la Alemania.

A las nueve de la noche tuvo lugar en el salon blanco el desfile de las tres «procesiones»; la primera la del Emperador Federico III, la segunda la de *Königin Minni*, y la tercera la de la reina Elisabeth de Inglaterra.

El desfile de esas «procesiones» fué una escena magestuosa. Las costumbres del siglo XV y XVI habian sido diseñadas con la mayor precision histórica y belleza artística, y el efecto del conjunto era sorprendente.

Las negociaciones con el Vaticano no dieron, por ahora, los resultados que el Emperador espera, cuando escribió al Sumo Pontífice la carta conciliadora de que ya di noticia. El Papa quisiera tal vez llegar á un acuerdo con la Alemania, pero el partido que lo rodea en el Vaticano no consiente que Su Santidad haga concesiones sérias.

El canciller desearia no tener dificultades por ese lado, pero no puede ir tan lejos como el Sr. Windthorst quiere.

La Alemania es protestante y hostil al ultramontanismo, y este no se bate en retirada: su mision es avanzar siempre.

La union de Bismark con el partido del centro, quiere decir una ruptura con los elementos hostiles al ultramontanismo, que forma la inmensa mayoría del pais. El canciller no puede ir á Canosso, y aun si allá fuese, iria solo. La Alemania no lo acompañaria en esa peregrinacion.

El debate que tuvo lugar sobre el presupuesto de cultos, muestra que la carta del Emperador Guillermo no satisface al centro, y que la respuesta de Leon XIII no impone al partido que combate en nombre de la iglesia, una actitud diferente delante del gobierno.

La *Nord Deutsch Allgemeine* de hoy, tratando de la cuestion levantada por la posicion especial de los dinamarqueses en el Schlewig, quéjase vivamente de la prensa de Dinamarca y de las protestas que esta hace contra la última órden del gobierno prusiano.

El órgano oficial dice, que este gobierno hace á los hijos de dinamarqueses grandes concesiones, á que no estaba de modo alguno obligado, y que han de hacer por mas de medio siglo muy difícil la obra de asimilacion del Schleswig septentrional.

La Dinamarca parece pronta á admitir que la órden de expulsion contra los dinamarqueses del Schleswig, que llegando á la mayoridad no quisieran servir en el ejército aleman, no se aplique á súbditos dinamarqueses del Schleswig nacidos antes de 1864 ó durante ese año.

Los rumores que últimamente circularon sobre negociaciones entre el gobierno prusiano y el duque de Cumberland relativamente al derecho de este á la sucesion del ducado de Brunswick, no tienen fundamento alguno.

El pedido de dimision del ministro de la Guerra, el general von Kameke, que al principio parecia no ser una noticia séria y á la que aludí en mi última carta, solamente para decir que el Emperador no la aceptaria, es un hecho positivo, y el sucesor del general von Roon deja, en efecto, la direccion del ejército.

Háblase para sustituirle del general von Blumenthal, que tanto concurrió para la victoria de Königsgrätz como jefe del Estado Mayor del príncipe de la corona. Háblase tambien del teniente general Bronsart von Schellendorf. La retirada del general Kameke debe causar gran pesar al Emperador Guillermo, no obstante repetirse que el principal motivo de la renuncia fué sentir el ex-ministro que en diversas cuestiones militares el Emperador no aprobaba sus ideas.

A propósito del ejército aleman, diré que el príncipe de Gales, habiendo sido hecho coronel de los húsares de Blücher, tendrá, segun costumbre del ejército prusiano, el mismo puesto que tiene en el ejército inglés, esto es, de mariscal de campo. Queda así el príncipe de Gales siendo colega de Moltke, como Wellington, lo fué de Blücher.

La Cámara prusiana votó, concordando con el gobierno, la abolicion de las dos últimas clases del impuesto sobre la renta. El mínimum de 420 marcos de renta para el establecimiento del impuesto fué elevado á 900 marcos, y así, quien tenga menos de esta cantidad de renta propia anual, queda exento de contribucion directa.

La mayoría á favor de la reduccion fué muy grande. El estado actual de los impuestos directos reclama una completa revisacion, y esta fué pedida por toda la Cámara y será probablemente iniciada en la próxima reunion del Parlamento.

El gobierno propuso un aumento de impuesto sobre el aguardiente y el tabaco, que el Landtag rechazó.

La importacion de cerdos, carne de cerdo y salchichon, fué prohibida por el consejo federal, con la limitacion apenas para las ciudades hanseáticas, de importar para la exportacion ó abastecimiento de buques.

El príncipe Federico Cárlos continúa viajando en Oriente. El dia 3 de Febrero llegó al Monte Sinaí. El teniente Wissmann, explorador de Africa y que acaba de atravesarla del Oeste al Este, estaba en compañía del príncipe.

El profesor Brugsch, que hace parte de la comitiva, favoreció al *Uber Land und Meer* con algunos apuntes sobre el interesante viaje que están haciendo.

En Miramar, el príncipe Federico Cárlos, cuya parte preeminente en la guerra franco-prusiana es conocida de todos, dijo mirando el retrato del Emperador Maximiliano, que figura en el castillo:—«Yo te vengué de Bazaine.»

El nuevo Storthing de Noruega promete no abandonar la actitud asumida por la legislatura anterior. La mayoría liberal es mayor en el actual Parlamento, que en el anterior, lo que muestra que el discurso del trono, en la clausura de este último, no produjo gran efecto en el país. La lista civil del rey es publicada esta vez, al paso que antes, solo se trataba de la dotacion del heredero presuntivo.

Por otro lado, el rey no se muestra dispuesto á consentir que sus ministros tomen parte en los debates del Storthing. Tres legislaturas votaron la misma cosa, pero el *veto* real prevalece sobre la voluntad del Parlamento, á pesar de la Constitucion.

No es probable que la Noruega asienta á esa interpretacion universitaria, de que el rey tiene un *veto* absoluto, sino despues de gran resistencia.

El desenvolvimiento de las ideas democráticas, que ya se ha manifestado fuertemente en Noruega, en vez de ser lento, ha de ser acelerado por esa cuestion que se está volviendo crónica entre el rey y el Storthing.

Fueron dadas por el almirantazgo, instrucciones á los comandantes de buques, para que durante el mal tiempo ó nevadas, los compartimentos estanques sean objeto de cuidado especial, cerrándose á una señal del oficial de vigía cuando lo juzgue conveniente.

Un nuevo tenor, el Sr. Boete, no há mucho tiempo cochero de plaza en Hamburgo, estrénase esta noche en aquella ciudad en su nueva profesion, y ya está contratado para cantar en la Opera de esta ciudad.

Es curioso que Boete y Wachtel hayan sido ambos cocheros en Hamburgo. El hecho de la clase de los sugetos que han dado esas dos grandes voces á la Opera, es desanimador para los pasageros, tanto por las arias que tendrán que oir, sobre todo en Hamburgo, desde que tomen un carruage, como por el orgullo de que esos ejemplos ha de llevar á la corporacion de los cocheros, que ya no es muy humilde.

X.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION

Montevideo, Mayo 9 de 1883.

Señor Ministro:

Aprovecho el primer regreso de mi escursion por el Rio Uruguay, para dar un testimonio á V. E. de mi aprecio y gratitud por las atenciones que he recibido de las autoridades locales en todas las ciudades que he visitado.

Los Jefes Políticos de los Departamentos de la Colonia, Rio Negro y Paysandú, se apresuraron en poner á mi disposicion todas las facilidades necesarias y á ofrecerme hospitalidad; y si bien en mi deseo de evitar toda ostentacion oficial no me era dable aprovechar en toda su extension tales ofrecimientos, no pude menos de ser sensible y verme lisonjeado por la extrema atencion personal de esos caballeros, y por la molestia que se tomaron en hacer mi viaje agradable.

Ruego á V. E. tenga la bondad de manifestar á S. E. el Sr. Presidente de la República mi expresion de gratitud hácia él por las órdenes que mandó impartir para mi recepcion, la del Comandante del H. M. Escuadron y oficiales del H. M. S. *Rambler*, donde quiera que fuéramos. Y espero ha de permitírseme rogar que los Jefes Políticos antes mencionados reciban la noticia de nuestros sentimientos por el propio Ministerio de Gobierno.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

EDMUNDO MONSON.

A S. E. el doctor don Manuel Herrera y Obes, etc. etc. etc.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Mayo 9 de 1883.

Acúsese recibo, comuníquese al Ministerio de Gobierno y publíquese.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

EXTERIOR

Ecos del viejo mundo

En la línea de la Compañía de Tramways de Uxbridge Road á Kew, en Lóndres, se han hecho últimamente interesantes experimentos con un tramway eléctrico, construido por la Electrical Power Storage Company de Millwall. El vehículo está provisto de acumuladores, consistentes cada uno en cincuenta elementos Faure-Sellon-Volkmar, colocados bajo los asientos. La corriente eléctrica es conducida por el alambre aislado de una máquina eléctrica dinámica, que obra como motor y está puesta en comunicacion con el eje de las ruedas.

Los acumuladores iluminan al mismo tiempo el vehículo de una manera que contrasta muy favorablemente con las lámparas generalmente usadas en los tramways y ómnibus.

El tramway recorre la via con una velocidad de seis millas inglesas por hora.

Los gastos diarios de estos tramways eléctricos se calculan, mas ó menos, en seis chelines y seis peniques, mientras que la traccion por medio de caballos origina un gasto diario de veintiseis chelines.

Personas competentes, entre ellas el doctor Siemens, que presenciaron los ensayos, se expresaron en términos favorables, y el representante de la Cámara Comercial, General Hutchinson, aseguró que se daria la concesion de la invencion.

—

Paris, dice el *Musical World*, cuenta en el dia con 48 teatros. El de mas capacidad es el teatro del Chatelet con amplias comodidades para una concurrencia de 3,500 personas. Le siguen, el de Nations con 2,500 plazas; la Gran Opera 2,100; el teatro Château d'Eau 2,000; el Ambigu-Comique 1,900; la Gaité y la Porte Saint-Martin, cada uno 1,800; la Opera-Comique 1,500; el Odeon 1,467; la Comedia Francesa 1,380.

La Gran Opera dá ocupacion á mayor número de personas. Tiene una orquesta compuesta de 95 músicos; 41 cantantes, 49 bailarinas, 92 coristas, 87 figurantes para los bailes, 155 carpinteros ó individuos que atienden el escenario; 40 asistentes que abren y cierran los palcos y 31 individuos empleados en la tesorería, en tomar dinero en la puerta, etc.

El teatro de la Porte-Saint-Martin, que lo sigue, emplea 359 personas; el Châtelet mas de 300; la Opera-Comique, 289 y la Comedia Francesa, 220. Los principales teatros combinados dan sustento á 3,210 hombres y 1,859 mujeres.

Ademas de los 48 teatros, hay 56 café-conciertos en Paris, sin contar con los suburbios que cuentan otros 16. Las sociedades musicales ascienden á 210, de las cuales 92 se hallan en los suburbios. Si á lo anterior se agrega un considerable número de salas de baile, hipódromos y otros sitios de diversiones, se verá que no faltan pasatiempos en Paris.

El desarrollo de la industria y del comercio toma tal incremento en China, que ya puede preverse para una época no muy lejana el momento en que todas sus transacciones con el Occidente se verificarán bajo la bandera del Imperio del Medio. Se han establecido fábricas de paños en Lurichen-Fun, y varias de tejidos de algodones en Shanghai.

En 1881, la importacion extranjera en China ha sido de 467 millones de francos, y la exportacion extranjera de 463 millones de francos; el valor de las mercancías traspasadas desde los puertos abiertos á los europeos, á otros puertos de China cuyo acceso tambien les es permitido, ha alcanzado la cifra enorme de 1751 millones de francos: el número de los buques entrados y salidos de los citados puertos, ha ascendido á 22,970 con cabida de 16 millones de toneladas.

Las sederías exportadas de China en 1880 tienen un valor de 19.720,000 francos.

Inmensa será la revolucion económica que Europa experimentará en el momento en que China, ascendiendo al rango de potencia industrial y marítima, entre en el concurso general del comercio con las ventajas que le proporcionan la sin igual baratura de la mano de obra y los hábitos de sobriedad de su poblacion invasora.

Hé aquí un rasgo característico.

En Magliano, Italia, hace poco se forma una imponente reunion de trabajadores y paisanos, queman, matan y saquean, amenazando la vida y la propiedad de todo el distrito.

Interviene la fuerza y consigue restablecer el órden, manteniendo presos á los principales comprometidos.

Se averigua la causa del motin......

Quizás pasó sus labios sobre el vidrio frio de ese pequeño cuadro. Pues bien—detalle característico—el marco de ese retrato de Jorge Sand es exactamente igual al de una tarjeta fúnebre, al ornamento de un carro mortuorio: nada dorado, un marco negro con filetes de plata.

Y hé ahí todo lo que quedaba al lánguido Rolla, de su viaje á Italia, hé ahí todo lo que conservó, hasta su muerte, de los recuerdos de su juventud: un álbum de caricaturas y un cuadro fúnebre, un *requiescat* de amor!

Y quizás, cuando miraba esas *reliquias*, no era el álbum de caricaturas lo que parecia mas triste á aquella alma enferma, á aquel fastidiado de la vida!

Jules Claretie.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES — Un periódico extranjero nos proporciona la oportunidad de anticipar una idea del drama de Echegaray, que, por vez primera en nuestros teatros, se representará esta noche en el de San Felipe.

Titúlase *Conflicto entre dos deberes* y recuerda el problema de *Locura ó Santidad.*

La accion empieza desde luego con rapidez, y en sus incidentes, de gran movimiento, quedan trazados con vigor los caractéres y el suceso trágico que sirve de base al drama. Un rico comerciante de Barcelona tiene una hija á quien adora, y cuya angelical influencia desvanece sombríos recuerdos de alguna grave falta de la juventud cometida por el padre. Es secretario del banquero, y ama á la niña un jóven abogado, carácter idealista, pobre y pundonoroso hasta la exageracion. Al saber el anciano que por delicadeza el enamorado secretario piensa abandonar la patria, huyendo de amores imposibles, aunque correspondidos, lo llama, le da su hija en matrimonio y con ella su fortuna.

Apenas ha empezado el idilio, aparece una pobre huérfana, amiga de Amparo (la novia): viene á pedir á ésta la recomiende á un abogado de confianza y enerjía; hija de un rico banquero de la Habana que murió á manos de un desconocido, fué recojida por un viejo servidor de su casa que ocultó el secreto del asesinato por temor á verse perseguido; pero ya á la hora de morir entregó unos documentos con sobre cerrado á la hija del muerto, para que intentara, si las pruebas eran suficientes, el castigo del asesinato.

LA IDEA MARCHA—Ayer quedó organizada la Comision de Señoras que ha de presidir y dirigir los trabajos del concierto en Solís á beneficio de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, quedando nombradas las señoras Agueda Susviela de Rodriguez, presidenta, é Isabel F. de Roosen, secretaria.

Asistieron á la primera reunion preparatoria las Sras. Isabel C. de Castro, Juana S. de Magariños, Cármen de Martinez, Enriqueta de Costa, Elisa V. de Varela, Elina C. de Capurro, Carolina M. de Ferreira y Sra. de Castells.—Los Sres. Drez. Berra, Pena, Saenz de Zumarán y Rodriguez representaron la comision de caballeros.

La reunion tuvo efecto en casa de la señora Roosen.

CURIOSIDAD SATISFECHA—Un amigo de *La España* tuvo ayer una entrevista con el coronel D. Estéban Martinez, relatada como sigue por dicho colega:

« Invocando su carácter de corresponsal de un diario argentino, solicitó algunos informes respecto de las causas que habian dado márgen á los sucesos que son del dominio público.

El señor Martinez contestó:

—La causa de nuestra renuncia es enteramente de órden privado, y me permitirá usted que la reserva.

Como nuestro amigo citara lo que en estos dias ha dicho sobre el asunto la prensa de la capital, el coronel Martinez agregó:

Son meras suposiciones. La prensa y el público tienen derecho de hacer los comentarios que les parezca; pero le aseguro que en eso nada hay de cierto. Dicen que mi hermano y yo hemos renunciado por causas políticas, ¿qué causas políticas pueden ser esas? Nosotros hemos seguido y seguiremos siempre la política que sigue el General Santos. Ya se comprende, pues, que es absurdo suponer que haya influido la política en este asunto. Nosotros hemos renunciado por voluntad y criterio propio. No han existido esas indicaciones ó exigencias extrañas á que algunos diarios se han referido. Talvez mas tarde se sepa la causa verdadera, y entonces los que hoy están equivocados se convencerán de esto.

Como nuestro amigo hiciera observaciones sobre el rumor que habia corrido ayer respecto á que los Coroneles Martinez habian sido detenidos por órden del Gobierno, el citado gefe contestó:

—Otro absurdo. Nosotros gozamos de la mas plena libertad, y tampoco ha habido causa para que suceda lo contrario. Nosotros somos ahora tan amigos del general Santos como cuando estábamos al frente del 5.° y de la artillería. Y ¿cómo ha de ser de otro modo? Mi hermano y yo debemos mucho al General, y nunca, jamás...

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietrasanta, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 37

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la esportacion. Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases. Para convencerse, no hay como acudir á ella. Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es. Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl°.1 año

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc. Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Mayo 11 á las 5.15 p. m.

Fuerte empresa compuesta de Francisco Seeber, Samuel Hale y Ca., Francisco Uriburu, Jaime Cibils y Emilio Bunge, propusieron al Gobierno Nacional la construccion de un gran ferro-carril de Bahia Blanca que costeando la márgen izquierda del Colorado atraviese este rio y el Neuquen hasta llegar á la Cordillera de los Andes.

Piden garantía de 7 p% y comprar al Gobierno 400 leguas de tierra.

Rio Janeiro 10.

Epidemia de fiebre amarilla atravesando por un periodo sensible de decrecimiento.

Obituario de los periódicos no señala mas que 4 ó 5 defunciones diarias causadas por esta enfermedad.

Tupiza.

El Presidente de la República ha expedido dos decretos que tienen alguna relacion con el estado de guerra, prohibiendo bajo pena de enrolamiento en el ejército de línea, la inmigracion de nacionales á los territorios bolivianos y peruanos, ocupados por el enemigo y gravándose en la exportacion para los mismos de animales y productos.

Se comunicó igualmente que el Gobierno ha...

Respecto á la importancia que han tenido ayer las ventas en azúcar refinado se debe en gran parte á las facilidades que han dado los introductores.

Hé aquí las ventas que se han efectuado:

Azúcar refinada—De lo recibido por los vapores *Porteña* y *Franfurt*, el primero del Havre, y este último de Bremen, se han vendido como 650 barricas de esta última procedencia y 350 á 400 de Roterdam á precio reservado.

Con procedencia de Paris se colocaron regulares lotes de la marca Say, á $ 2.30 @ despachado.

Azúcar de Pernambuco—Se realizó la mitad del cargo por *Emma Zahik*, parte para el consumo de plaza y parte para trasbordo, á los siguientes precios:

	Despdo.	á bordo
Blanca 1.ª	2$200	15 rfts. @
Id. 2.ª	2$150	14½ » »
Id. 2.ª baja	2$100	14 » »
Someno	2$000	13½ » »
Terciado	1$800	11½ » »

La casa consignataria ha rehusado á vender á estos precios la otra mitad del cargamento.

Azul de Prusia—De la existencia, 800 cajones, para despacho, á los precios corrientes de plaza.

Fariña—300 sacos mitad y mitad de Santa Catalina y Porto Alegre, á los precios avisados.

Vino tinto catalan—De la marca Pera Grau, se vendieron 70 pipas, á 75 ps. despachado.

Solo quedan disponibles de esta marca en primera mano 35 ó 40 pipas.

Carga contratada

Para el vapor francés *Gironde*, esperado en nuestro puerto el 14 del corriente procedente de Burdeos, ha contratado su parte de carga de retorno correspondiente á Montevideo, calculada en 450 metros, á francos 25 secos para fardos.

Fletes

BUQUES DE VELA

[illegible]

Sartori y Trillo, 1 cajon artículos para zapateros. Trabucatti y ca., 23 bultos ferretería.

C. F. Bally, 5 cjs zapatería, 1 id varios artículos.

Compañía Aguas Corrientes, 1 casco caños de plomo, 2 id roldanas.

L. Bonomi y ca., 14 cjs cristalería, 6 id ferretería.

A. Rabe, 3 cjs loza, 2 id libretas.

J. J. Amézaga, 1 cj cubiertos.

J. Shaw, 2 cascos ollas, 6 cjs lámparas.

A. Piaggio, 1 cj artículos para colegios.

Demarchi, Parodi y Ca., 17 bultos droguería.

Q. Ceppi 3 cjs pinturería.

M. A. Favaro 3 cjs pinturería, 31 bultos ferretería, 1 id juguetes, 1 cj ropa blanca, 4 id artículos de tienda, 1 id artículos para zapateros.

C. Staricco, 3 cjs sombrerería y artículos para adornos.

Vidiella y ca., 1 cj varios artículos.

F. Cottens, 2 cjs sombreros y camisas, 1 id corsés, 1 id puntillas y trensillas, 1 id género mezcla, 1 id cuadros, 1 id varios artículos, 2 fardos cobertores, 1 cj percalina, 1 id trué 1 id madrás.

Rosciano Valdéz y Ca., 2 cjs zaraza.

Hardy y Ca., 2 cjs zaraza, 2 id ponchos, 1 id rebozos, 2 fardos lienzo.

Carrau y Ca., 1 cj azafran.

E. Tornquist y Ca., 1 cj género mezcla.

B. Reyes Anaut y Ca., 1 cj género para vestidos.

Wickham y Ca., 1 cajon zaraza.

Barrero Grassie y Ca., 9 cajones desgranadoras.

Bell Towers y Ca., 386 atados hierro, 3 planchas idem.

Soto y Graña, 1 cajon chocolate.

V. de Giulliani, 2 cajones palas.

MARÍTIMA

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 10

Asuncion el 4, vapor argentino *Mensagero*, de 186 toneladas, capitan J. Roselló y 30 tripulantes, á Fraga y hnos. en lastre.

Independencia el 13 de Abril, goleta nacional *San Luis*, de 43 toneladas, patron M. Gaibiso y 7 tripulantes, á Mora hnos. con 1200 hectólitros carbon.

Corrientes el 16 de Abril, patacho nacional *Santa María Magdalena*, de 92 tons., patron P. Giudice y 9 tripulantes, á Mora hnos. con 239 piezas de madera.

Independencia el 2, sumaca nacional *Jóven Rosita*, de 39 tons., patron B. Urechega y 6 tripulantes á Mora hnos. con 100 hectólitros carbon.

Dia 11

Buenos Aires el 10, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan A. Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo, 38 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A J. Suarez 42 cascos aceite de potro, 8 fardos cerda, 4 id cueros lanares, á Barreira hnos...

...rrespondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá hoy el vapor francés *Pampa*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman *Rosario*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Amberes y Bremen, saldrá hoy el vapor aleman *Hannover*. Correspondencia en el correo hasta las 8½ a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9½ a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director Sr. Lopez Valois.

Gran funcion

Hoy sábado 12 de Mayo de 1883

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, última produccion del Sr. Echegaray:

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

Dirijido y ensayado por el primer actor y director Sr. Lopez Valois.

Finalizando el espectáculo con la chistosa pieza, dirijida por el Sr. Carmona, titulada:

Conspirar en propio daño

A las 8 ½ en punto.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

Compañía Dramática Italiana

DIRECTOR JULIO CASALI

Grandioso espetáculo

El domingo 13 de Mayo de 1883

Drama interesantísimo en 5 actos:

Il Ruffiano all'Isola di S. Domingo

Ruano y Gomensoro

De la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255, por liquidacion completa.

El lúnes 14, mártes 15 y miércoles 16 del cte, á las 7 en punto de la noche, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por completa liquidacion, del inmenso surtido de esta casa que consiste en:

Artículos para escritorio y papelería, instrumentos para agrimensores y arquitectos, productos químicos para fotógrafos, útiles para dibujo y pintura, anteojería y óptica, bandas, joyas y condecoraciones masónicas, mapas, plantas y útiles para escuelas.

El gran surtido de libros de toda clase y autores noveles, etc.

Pedimos puntualidad. 4000.my11

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas

Mas de 500 lotes

Por órden de una casa de préstamos

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El lúnes 28 y mártes 29 de Mayo, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de una gran cantidad de alhajas de oro nuevas y usadas y de prendas de toda clase y que consisten en

Mas de 500 lotes

Hay brillantes

En los dias del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana.

Se pide puntualidad. 3928.ab29

Agustin Sorracco

Muebles, Muebles, Muebles

AVISOS

Dr. Dagnino Este antiguo médico, que recien llega de su estudio en las primeras escuelas y hospitales principales de Europa, trata eficaz y fácilmente las enfermedades especiales, las crónicas y las propias de la mujer, inclusa la esterilidad. my12.4

A los agricultores SEMILLAS de trigo de pan, *extra*, de Estados Unidos; de trigo candeal de Chile, con el peso de 120 kil. y la fanega medida; de cebada inglesa *Caballero*, para cerveceros. Se venden por cualquier cantidad en la calle de Piedras núm. 162. my12.1 mes

Al comercio Participamos que hemos comprado las existencias, muebles y enseres de la confitería y café que fué de D. José Montebruno, sita calle 18 de Julio esquina á Cuareim, segun consta de escritura pública pasada ante el escribano público D. José Gonzalez el 5 de Mayo del corriente año, quedando el activo y pasivo por cuenta del vendedor D. José Montebruno; y para los efectos que convengan firmamos el presente aviso en Montevideo, á 5 de Mayo de 1883.—*José Montebruno, Juan Risso y hno.* my8.8

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

Admirables fotografías DE NIÑOS

Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. mz4-perm.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de los Andes...

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Préstamos La casa de cambio y préstamos, situada en la calle del Cerro, que giraba bajo la razon social de Urquijo y Arana, ha sido disuelta desde esta fecha; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Justo Arana, el que ha trasladado los depósitos de alhajas á la antigua y acreditada casa de los mismos ramos, de Juan J. Arana, calle de las Cámaras núm. 167 esquina á la de Buenos Aires, quedando á cargo del sócio Arana dichos depósitos de alhajas. Se ruega á los señores depositantes pasen á renovar ó retirar los correspondientes boletos en el término improrogable de 30 dias á contar desde la fecha...

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premios en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp%

TRAM-VIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 15 DE MAYO DE 1883

Salidas del Paso del Molino

De las		Á las		cada
6		8	de la mañana	á 20 mints.
8	»	8.30	»	» 15 »
8.30	»	9.30	»	» 10 »
9.30	»	10.18	»	» 8 »
10.18	»	4.15	de la tarde	» 16 »
4.15	»	8	de la noche	» 15 »
8	»	10	»	» 20 »

Ultimos trenes 10.15 y 10.30.

Salidas de la Ciudad

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3°paj.dp%

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

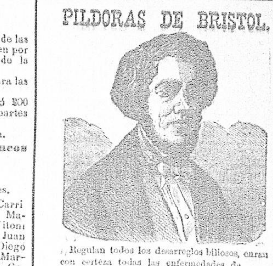
CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores sócios, que el 6.° tiro de la temporada tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 12½ de la tarde.

m12.2 *El Secretario.*

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

jn1.° 1año

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.

Los Miercoles, COSMOS.

Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.

Los Sábados, JUPITER y SILEX.

[illegible]

Other headings legible lower on the spread: VARIEDADES — A. de Musset; SECCION COMERCIAL; Correspondencia comercial; ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS; Despacho de Aduana; CAMPO NEUTRAL; PLAZA DE TOROS; REMATES — Paullier hermanos; Cipriano C. Silva; Alfredo Nebel; Julio Arboleya y C.ª; Carballo y C.ª; Cárlos Horatorio é hijo; AVISOS OFICIALES; Juzgado de Comercio; Gran Almanaque de EL SIGLO; METAL BLANCO; MARCAS DEPOSITADAS — OPORTO Y JEREZ; Gonzalo Ramirez; FOLLETIN — El Capitan La Chesnaye, por Ernesto Capendu; Direccion General de Instruccion Pública; DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT — SCHIEDMAYER; ARMERÍA ORIENTAL DE VERNINCK Y DESTEVES; C. BRANDES Y C.ª; Prince & Bourse — HABANOS; HIPÓLITO GARCIA; TÈ CAFÈ — BAZAR DE LA CHINA; LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN; Compañía del Pacífico; GIRONDE; CONGO.

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno: Dres. Rüker, Forteza y Nin.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala, calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur—Oficina, Misiones, 166.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo – Actuario: D. Miguel Furriol—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia 11

TRÁMITE—Cándido Juanicó con Blas Cataldo (2); German Vicente con Rosa y Fermina Perez; Gervasio Burgueño con Justo Baco; concurso Estéban Canale; Ismael Esquibel con sucesion Andrés Barrios; Antonio Barreiro y N. Zugarrondo, causa criminal; Bernardo Gomez y Luis Dominguez; Félix Mendez, criminal; Agustina S. de Antuña.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Concurso de la Maria con Nicolas Perrone; Santiago Gadea y Magdalena Escobar; José Antonio Prado con el Fisco; Sres. Vignale, Parma y Ca. con Josefina David.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—11

TRÁMITE—Cornelio Mendez con Juan Marquez; Eduardo y Félix Pelaez con Fermin Pelaez; Luisa P. de Forestier, concurso; Guillermo Petty con Juan Green; José Meliton Real con el concurso de Sinforiana G. de Nogueira; Juan Mendez, criminal; Juan Callegaro, criminal; Leon Carderrelli, sumario; Donato Mendez, sumario; Marcelino Barragan y Fermin Portola, sumario; Gerardo Silva, juicio; Miguel Repetto con Latorre y Ca. y Gaspar Repetto; Manuel Mattos y Adrian Fucó con la testamentaria Machado; Testamentaria de Julian Vignoli; Lisarda F. de Rodriguez con Juan Salaverri.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 11

Concurso Fandiño con Maggiani; Vecino con Veiga Garcia y Ca.; Concurso Sanguinetti; Concurso Crery Albano y Ca. (2); Piaggio con Piaggio; Calesgno y Facio con Lombardo, Juez L. Dr. Grané (2).

José Antonio Freitas.
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—11

Trámite—Lorenzo Salgado con Vicente Risso y terceria deducida por Dolores Avila de Eguren; conc. de Lino Herosa; Antonio Bravo con Manuel Rodriguez; Hamilton Corbacho y otros con Vicente Carrio; Salgado y Ca. con Vicente Berro; Carmino Lettieri con Luis Peirano y terceria deducida por Antonio Chiarino; José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo; Vicente Cabó con Felipe Beunza; Rosendo Riguera con Octavio Antuña; Concurso de Carlos Novel, 2; concurso Sanjuan y Ca.; Luis M. Surraco con Segundo Flores; José Landes con Enrique Terradas, incidente del Depositario Judicial; Narciso Gorostiza con Pedro Laborde; Garpar Panzera con Emilio Buch; Vicente Cabo con Felipe Beunza, incidente promovido por Garzon; E. Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; Regert y Oyenard con Manuel Llambi; Segundo Suhardias con J. Landi y D. Brosignano.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 11

Sentencias interlocutorias—L. Colman; Echevarria con Choptea; conc. Irisarri; Sosa con Sosa; Rosa Julio; Lino Beretta, Juan C. Repssier; Maria Luisa Maccio de Campodónico; Ambrosio Mariú contra la suc. Lino Pereira; Cándido Irazusta con Manuel Herrera y Obes; Marcelino Nuñez con Gerónimo Texeira—Total 11.

Trámite.—Testamentaria Corego; Testamentaria Enseña; Baratini con Dapelo terceria Poggio; Hodquinson con Garcia Wilck; Petrona Ballores; Lecocq con Lecocq; incidente Requena, Hausek con Kenharts; Garcia con Santurio y Escardó; Testamentaria Vela; Garcia con Torres; Concurso Irisarri; Piatero con Varela y Montero; Fernandez y Pereira; Parodi con Del Puerto y Antuñano Bauza con Pringles, archivados; Maria Canepa Alvarez con testamentaria Vannet; id id: Figueiras con Fraga; Federico Guerra, oficio; Barcia con Solsona; Juan F. Vazquez; Lorenso Alonso; Test. Beodetto; Test. Halty; Olarte con Gonzalez; Test. Viñarte; Id. Halty; Benito Duran; Correa con Tramvia del Este; Virgilio Lopez con la test. Corbo—Total 35—Total de providencias 46.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 11

Interlocutorias—Antonio Busquiaso con Pedro M. Isasa.

Trámite—Gerónimo P. Souza con la Test. de Gervasio de Souza Netto; Test. de Francisco Pedernera; Juan A. Rodriguez con la Test. de Cornelia A. del Pino; Sra. Buschental con el concurso de Lúcas Herrera y Obes; Aurelio Barros con Manuel Gomez Couto Silva; acreedores de Ramon Gonzalez; sucesion de Catalina Parma de Beisso; test. de Romualda Azarola; Santiago Villauron con sucesion de Pedro Elizabe; Augusto Clausen terceria en autos Maines con Herrera y Obes.

Despachado por impedimento

Trámite — Concurso de Juan Pissano con Juan Langone.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 11

Trámite—Martin Bortheiry con Pedro Chateauneuf; Carlos Garcia Mon con Amaro Carve; Serapio Nogueira, test. 2; Vignale, Parma y Ca. con sucesion Juan Casas; Oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; Tomás de Viana, test.; Juan Guisole con Jaime y José A. Castel; Juan José Duran, sucesion, con Manuel Alvarez, José F. Braga terceria en autos Doroteo Maldonado con Andrés H. Gazzan; La Empresa «La Cosmopolita» con Juan Bouvier y otros; Francisco Barriola, concurso; Juan B. Portal con Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas (2).

Sentencias interlocutorias — Anunciata Rabazza con Luis Bazzano; Maria Pitamiglio, terceria en autos Cleofe Batelli de Habegger con Pascual Corte.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—11

Trámite—Oreiro con Estavillo; Sugliani con Moles; Searone con Eguia; Niding con Aguas Corrientes; Grinwald con Charafon; Maximiniano Etchepare; Stajano con Quirola; Ibarra con Martinez; Varela con Araujo; test. Zanon; Piñeyro con Alasia; Tribunal de Justicia; Mañosas con Astengo; Test. Cabiedes Martinez; Matta con Larroquetti; Arnais con Magariños; Etchegoyen con Domecq; Francisca Goyeneche; Teresa F. de Giraldej; Carrasco con Peyrano; Fernandez con Soliglac; Garet con Acuña; Aurguia con Galeano; Otonello con Echenique; Adelaida O. de Moreira; Arroyal con Garcia; Cardoso con Lowes; Acosta con Gonzalez; Lino Piagge; Teresa A. de Carrara; Argei con Fernandez; Segura con Bonix; Test. Berrutti; Anza con Muñoz y Anaya.

Interlocutorias—Goyena con Courpoitia; Michelli con Olivera; Aurelia Urutis; Martinez con Castelao; Cabris con Roca; Eduardo Bram; Dolores Artola; Fernandez con Sierra, Reills con Queiros.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber, que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Carlos Novel, queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, por estarse procediendo con arreglo á lo que para el caso de quiebra dispone el Código de Comercio, previniéndose tambien á aquellas personas en cuyo poder existieran pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. my.11.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo, á los señores D. Juan F. y Francisco Goicoechea, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en la gestion promovida por D. Ascencio Barcos.—Montevideo, Mayo 4 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. my5.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pantaleon Mendez, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Aparisio Sierra.—Montevideo, Mayo 2 de 1883.—*Jose A. de Freitas*, escribano de Comercio. my3.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Federico Mandia contra los Sres. Echemendigaray y C.ª, hago saber: Que por auto de fecha 23 del corriente se ha declarado en rebeldía a los ejecutados. De conformidad con el art. 845 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos.—Montevideo, Abril 27 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano de Comercio. ab28.15

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que D. Luis Lerena Lenguas, ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Lúcas Herrera y Obes y C.ª, previniéndose que todos los que tengan bienes pertenecientes al concurso, deben hacer entrega de ellos al Síndico nombrado, so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad.—Montevideo, Abril 28 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. my11.7

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público. mz21.2 meses

ANUNCIOS

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con a modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con lo prescripto en el art. 4.º de sus estatutos, se llama á asamblea general de socios para el dia 16 de Mayo próximo, á las 7 ½ de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109 (altos).

Se dará cuenta en ese acto, de los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de su administracion y se procederá á elegir los miembros que deben integrarla.

L. Rodriguez Diez, Secretario General.

ab29.13

---

puente Nuevo, es un villano que ha armado el brazo de asesinos de baja esfera, los cuales han cometido el asesinato por ganar su dinero, y que este crímen ha sido injustamente atribuido al capitan La Chesnaye, cuyo nombre demasiado conocido, me parece sirve de capa á todos los actos de violencia cometidos en la capital, y que en fin vuestros soldados de la ronda se han engañado ó han sido pagados por el mismo asesino para echar sobre otro todo el baldon de crímen. Si debiera aconsejaros, os diria que hiciérais prender lo mas pronto posible al malvado caballero, verdadero autor del lazo, que lo encarceláraís y le aplicárais la tortura menor y mayor hasta que confesase por entero la verdad.

—Callaos, Bernac; este medio es impracticable, dijo vivamente el preboste.

—Ah! ah! el caballero en cuestion es pues de distinguida y poderosa familia?

—Distinguidísima y poderosísima.

—¿Y su nombre?

—No puedo confiároslo, á pesar de toda la amistad que os profeso.

El conde se echó á reir.

—¿Quereis que os diga yo este nombre que no os atreveis á pronunciar vos? preguntó inclinándose hácia su silla para acercarse mas al preboste.

Este se estremeció.

—¿Conoceis ese hombre? dijo.

—Sí.

—Y es el......

—Del duque de Mercœur, bien conocido por su cobardia y su ferocidad.

El señor d'Aumont palideció extremadamente.

—¿Cómo habeis penetrado este misterio? dijo con una viva ansiedad. Creia que solo yo conocia la verdad.

—¿Qué os importa? con tal que no abuse de este secreto! Pero, continuó el conde cambiando de tono y elevando la voz, hénos aquí en la puerta de la feria.

En efecto, el ruido, el clamoreo, los rumores que hemos señalado al final del precedente capítulo, habian poco á poco aumentado en fuerza é intensidad á medida que avanzaban los dos caballeros.

Ahora resonaban estrepitosamente en sus oidos; un vapor luminoso, que reinaba en frente del sitio donde se encontraban los ginetes, indicaba la entrada de la célebre feria hácia la cual se dirigian ambos.

V

EL PREBOSTE DE PARIS

—Mi querido preboste, dijo el señor de Bernac deteniendo de nuevo su cabalgadura, hé ahí la hora en que debemos separarnos. Creo que vais á ocuparos en asuntos de policia, y yo me vuelvo á casa Jonás, en donde Saint-Luc, Brissac, La Guiche, d'Herbaut, d'Ocquerre y algunos otros me han dado cita para una partida de *passe-dix* (1).

Voy pues, antes de entrar, á tomar la izquierda mientras que vos volveis á la derecha: y como es casi probable que no nos encontraremos en medio de la multitud que inunda la feria, antes de dejaros ¿me permitireis que os haga una pregunta por vuestro mismo interés?

—Hacedla, mi querido conde, respondió el preboste. Ya sabeis que si alguna vez me atrevo á vituperar vuestra conducta algo loca, y procuro conduciros por un camino saludable, tengo en grande estima vuestro talento, y la confianza que me inspirais es incontrastable. Interrogadme pues como gusteis.

—Pues bien! hace un momento que os dirigiais á la féria de San German con intencion de prender al capitan La Chesnaye: al menos así me lo habeis confesado...

—En verdad.

—¿Vais á la féria todavía con la misma intencion?

—Todavía, señor conde; y ahora mas que nunca?

—¿Hasta despues de lo que acabais de oir? ¿hasta despues de la noticia del preboste de Ruan que acabais de recibir?

—Sin duda. Hay en este asunto un misterio que considero de mi deber aclarar.

—¿Teneis pues la certeza de el capitan La Chesnaye debe estar en este momento en la feria?

—La tengo.

—¿De suerte que nada puede haceros cambiar de resolucion!

—Nada efectivamente, mi querido Bernac; pero, permitidme deciros á mi vez, que no comprendo la insistencia con que os ocupais de ese bandido, y que me explico aun menos el interés que parece inspiraros su suerte.

(1) Juegos con tres dados.

El conde guardó silencio, y mordiéndose el bigote con manifiesta impaciencia, parecia presa de una viva contrariedad. Por fin, volviendo á tomar la palabra despues de algunos minutos.

—Mi querido preboste, dijo; la insistencia que muestro á propósito de ese bandido, como vos le llamais, y el interés que parece inspirarme, se explican perfectamente por lo que ha pasado cuando el juicio del parlamento acerca de mi demanda sobre la reivindicacion del nombre, títulos y bienes de mis antepasados. Recordad que durante los quince años que estuve en poder de un miserable, el capitan La Chesnaye ha pasado por ser el asesino de mis padres y el autor del crímen infame del cual he sido víctima. Pues bien, el capitan La Chesnaye era completamente inocente del asesinato de los padres y del rapto del hijo. Los debates lo han probado suficientemente y el parlamento ha reconocido esta inocencia. Considero pues que debo una compensacion á ese pobre hombre, que, si hubiese sido preso le hubieran ciertamente torturado y colgado en pró de la justicia de mi causa, aunque en realidad no se encontrase mezclado en nada. Vos no podeis reprocharme el que tenga por él cierta debilidad. Para vos y para el mundo es un criminal de la peor especie, lo comprendo perfectamente; pero, para mí, es un inocente que ha faltado poco para ser castigado por un atentado que no habia cometido, y, ¿quien sabe si esa falsa acusacion no ha contribuido á hecharle en el mal camino?

El preboste no contestó.

—Mi querido señor d'Aumont, añadió Bernac con voz cariñosa; ya sabeis con que fin y por qué causa frecuento tambien asiduamente vuestra casa. La sorprendente belleza de vuestra encantadora hija, sus preciosas cualidades del corazon y del alma han encendido en mi pecho una pasion que no he tratado de ocultar, y que vos os dignais aprobar...

—Una alianza entre nosotros, querido conde, es honrosa para ambas familias, interrumpió el preboste.

El conde se inclinó.

—Privado de vuestros padres, continuó el señor d'Aumont, solo en el mundo como os hallais, me considero y me consideraré feliz de consagraros un afecto paternal confiándoos la dicha de mi querida Diana, pues la manera providencial como estuve á punto de salvaros de una muerte casi cierta, hace que os considere como un hijo...

—Este título y esta alianza son mis mas ardientes deseos, respondió el jóven. Pero si vos me considerais como un hijo, si os miro desde ahora como un padre, debeis comprender que mis consejos son los de un amigo sincero. Pues bien! creedme, dejad en la oscuridad ese asunto del capitan La Chesnaye. Estoy seguro de que este hombre está tan inocente de los crímenes que le imputais, como lo era de los que se le acusaba antes. No os mezcleis en nada de lo que le concierne.

—¿Por qué? preguntó el preboste.

—Porque no os ocasionará mas que desgracias!

—¿Lo creeis así?

—Os lo afirmo.

—Pero ¿por qué me hablais de este modo, mi querido conde?

—¡Oh! no lo sé... es un presentimiento del cual no puedo definir la causa, pero os respondo de que no me engaña!

—Esto no es contestar á lo que os pregunto.

—Sí por cierto.

—Sin embargo....

—Contentaos con eso, y seguid mi consejo.

—Mi querido de Bernac, dijo el preboste con voz grave, los deberes de mi cargo me imponen obligaciones á las cuales no podria sustraerme sin ser acusado de felonía. Explicadme razonablemente los motivos por los cuales me hablais como lo haceis, y quizas entonces haré caso de vuestros consejos.

—No puedo explicar de otra manera esos motivos....

—Entonces, querido conde, no os sordréndais de que prosiga en el cumplimiento de mis deberes.

El conde hizo un nuevo gesto de impaciencia.

—¿Estais bien decidido? continuó.

—Perfectamente.

—Entonces, adios y buen éxito! yo voy á casa Jonás.

—Adios, mi querido Bernac.

El jóven cogió las riendas y picó á su caballo, que se alejó al galope.

El preboste lo siguió un momento con la vista, pero el caballo y el ginete habian ya desaparecido en la oscuridad. Entonces, con la frente sombria se puso en marcha, siempre seguido de sus guardias.

Llegado á la puerta de Buci, hizo seña al sargento que mandaba la escolta de que se le acercase, lo que hizo respetuosamente.

Este sargento, que las luces de la féria de San German iluminaban entonces de una manera que no dejaban en la sombra ninguna parte de su persona, era un hombre que frisaba en los cuarenta años, pero cuya fisonomía ofrecia un carácter muy particular.

A pesar de que su estatura era menos que mediana, como toda la altura del cuerpo estaba, por decirlo así, en el busto, montado parecia de una estatura regular.

Pero una vez apeado, sus piernas, extremadamente cortas y muy arqueadas, le daban el aspecto de un zarcero de piernas torcidas. De esta conformacion esencialmente defectuosa, resultaba un balanceo de piernas que recordaba el andar del pato.

Cuadradas espaldas, á las cuales estaban mal pegados un par de brazos desmesuradamente largos, superaban este busto desproporcionado, pero de poderosa constitucion.

Un cuello, cuya existencia era problemática, unia al cuerpo, mas bien que la llevaba, una cabeza angulosa mas ancha que larga, y que parecia haber sido aplastada por la accion de una prensa de la cual hubiese sufrido el batanео.

Esta cabeza; erizada de un bosque de cabellos rojos y adornada de dos orejas enormes, estaba agujereada por dos ojos pequeños y redondos, de un color verduzco, por una boca enorme guarnecida de dientes blancos y agudos, encima de la cual se adelantaba una nariz de una longitud fantástica, cuya extremidad de color de viola parecia afilada como la punta de un alfiler. Bigotes rojos y una espesa barba del mismo color acompañaban este conjunto, cuya fealdad incontestable estaba sin embargo templada con una expresion de inteligencia que iluminaba esta extraña fisonomía.

Contestando apresuradamente al mudo llamamiento de su jefe, habia colocado su cabalgadura de manera que le acercase con respeto al preboste.

—Ricardo, le dijo.

—Monseñor! contestó el sargento saludando militarmente.

—Voy á penetrar solo en la feria.

—Bien, monseñor.

—Tú permanecerás en la puerta de Buci con tus hombres.

—Bien, monseñor.

—Y esperarás allí las órdenes del teniente criminal.

Y Ricardo pensando que el preboste no tenia otras órdenes que darle, hizo retroceder lentamente su caballo.

El preboste de París pareció de nuevo hallarse entregado á una profunda meditacion. Llamó otra vez con un gesto al sargento de su escolta, quien estaba ya á punto de ponerse al frente de su corto destacamento. Ricardo obedeció rápidamente.

—Ricardo, prosiguió el señor d'Aumont con voz grave y fijando sus miradas en los ojos del sargento como si quisiese adivinar el pensamiento que se ocultaba bajo su espeso cráneo.

—Monseñor! respondió el sargento con la impasibilidad que parecia ser el lado saliente de su carácter.

—¿Hace quince años que estás al servicio del prebostazgo?

—Quince años y siete meses, monseñor.

—¿Has desempeñado siempre tu servicio con regularidad y exactitud?

—Lo mejor que he podido, monseñor.

—Pues bien! en lugar de permanecer en la puerta de Buci, como te habia dicho, dejarás el mando de la escolta á Charlot.

—Sí, monseñor.

—Volverás solo, y á pié, á la calle de San Andrés de las Artes, llegarás á la puerta de la casa indicada introduciéndote en ella sin ser visto...

—Muy bien.

—¿Has notado tambien el hombre que nos ha hablado?

—Sin duda.

—¿Le reconocerias?

—Perfectamente.

—¡Bien! Esa casa y ese hombre deben ser, desde este momento, el objeto de tu mas asidua y tu mas minuciosa vigilancia.

—Comprendo.

—Todo lo que pasa en la casa, cuanto haga ese hombre me será revelado cada mañana.

—Monseñor tendrá una relacion detallada.

—Te doy plenos poderes para todo lo concerniente á esa casa. Emplea á quien quieras, haz lo que creas conveniente, pero que nada se te escape...

—Yo respondo de todo, dijo Ricardo guiñando sus ojitos redondos que se animaron súbitamente con rayos de inteligencia y de malicia.

—Entonces, ¿puedo contar contigo?

—Enteramente, monseñor.

El preboste hizo una señal de satisfaccion.

—Yo tendré la clave de todos esos misterios, pensó cogiendo las riendas, mientras que Ricardo se juntaba á la escolta y daba en voz baja órdenes á Charlot, el primer arquero que habia indicado el preboste. Esta noche detendré á La Chesnaye y mañana le haré carear con ese hombre que pretende haberle visto, y cuya estraña historia merece profundizarse.

Ricardo volvió á donde estaba el preboste.

—¿Monseñor no tiene otras instrucciones que darme? preguntó.

—No, respondió el señor d'Aumont, sé prudente, activo y discreto.

—Monseñor puede confiar en mí.

Y, obedeciendo á otra señal del señor d'Aumont, el sargento de guardias del prebostazgo saludó profundamente, y dejó que su jefe continuase su camino hacia la entrada de la célebre féria.

Apeándose en seguida, confió su cabalgadura á uno de los arqueros y se escondió para dejar desfilar la partida que seguia á pasos lentos al preboste de París.

Luego afirmándose sobre sus torcidas piernas, golpeando el suelo con sus piés anchos y llanos para quitar el entorpecimiento causado por una larga marcha á caballo, cerró y volvió á abrir á intérvalos sus ojitos verduzcos por un movimiento rápido de sus pupilas.

—Veinte pistolas! murmuró, es una linda suma, sin duda, pero un amigo vale mas que ésto, y La Chesnaye es mas generoso que monseñor el preboste!

Y dando una vuelta sobre sí mismo, Ricardo volvió á tomar, con una rapidez de que no se hubiera creido capaz á su extraña conformacion, el camino recorrido hacia algunos instantes por los señores de Bernac y d'Aumont, en el momento en que este pasaba la puerta de Buci y penetraba en la féria.

VI

LA FERIA

En una época en que las comunicaciones entre las diversas comarcas de Francia presentaban las mayores dificultades, las ferias tenian una importancia de la cual es difícil formarse una idea precisa en los tiempos modernos.

Una de las mas notables, que gozaba de mayor nombradía y que representaba un papel importantísimo en la historia política, artística y comercial de la gran ciudad era, sin disputa, la de San German, de cuyos derechos disfrutaban los religiosos de la abadía de San German de los Prados desde muy remotos tiempos.